ACTA N°

FECHA: Bogotá, 10 Septiembre 2024

HORA: 4:30 p.m. a 5:00 Pm

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Celestin Freinet Rincón

TEMA: Medidas para reducir el riesgo de accidentes por quemaduras

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización del tema
3. Evidencias fotográficas

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 4:30 pm se da inicio a la socialización del tema: Medidas para reducir el riesgo de accidentes por quemaduras, con la bienvenida de Maricela Rojas responsable del servicio quien explicó el objetivo principal, se realizó la socialización al Talento Humano del jardín infantil por medio de un folleto, en donde se les da a conocer las medidas que debe tener en cuenta en el jardín para prevenir accidentes por quemaduras.

Objetivo: Dar a conocer las normas de cuidado en la prevención de heridas por quemaduras que se puedan generar al interior del Jardín Infantil Alcance:

Dirigido a profesionales en servicio de alimentos, profesionales y técnicas en atención a la primera infancia.

Procedimientos:

-Las niñas y los niños del jardín infantil siempre estarán acompañados por un adulto responsable (profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia)

-Las niñas y niños nunca se encontrarán en la cocina, ésta se encuentra apartada y cuenta con una puerta asegurada que impide el acceso de niñas y niños.

- El jardín infantil está atento a que niñas y niños no lleve a la unidad operativa fósforos o encendedores o fuegos artificiales por el riesgo de quemarse al manipularlos.

- Evita tener hervidores eléctricos, ni termos con agua caliente en ningún área de jardín infantil

-No se permite tomar té u otro líquido caliente en el aula de actividades, ni circule con tiestos de agua caliente.

- Cuide que la alimentación servida a niñas y niños esté a la temperatura adecuada.

-Mantenga alejados a los niños de cualquier riesgo de quemaduras causada en el área de la cocina.

-No se permite que las profesionales usen en sus recursos para las activadas pistolas de silicona

- No se usan calentadores dentro del jardín infantil

- Las profesionales y auxiliares en atención al usar la ducha eléctrica de teléfono garantiza que la temperatura del agua sea la adecuada para realizar el lavado de la colita si es necesario.

-El jardín infantil sella la toma eléctrica en las aulas pedagógicas

Evidencia fotográfica



ACTA N°

FECHA: 10 de septiembre de 2024

TEMA: Medidas para reducir el riesgo de accidentes por quemaduras

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maricela Rojas	Responsable del S	JI CC Rincón	
Adriana Camelo	Profesional en API	JI CC Rincón	
Marcela Rocha	Profesional en API	JI CC Rincón	
Nelsy Valero	Profesional en API	JI CC Rincón	
Sandra Martin	Profesional en API	JI CC Rincón	
Viviana Arévalo	Profesional en API	JI CC Rincón	
Amanda Calderón	Profesional en API	JI CC Rincón	
Ana María Franky	Profesional en API	JI CC Rincón	
Astrid Tovar	Profesional en API	JI CC Rincón	
Hary Beltrán	Profesional en API	JI CC Rincón	
Laura Parada	Profesional en API	JI CC Rincón	